

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TUGOSOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 día del mes de junio del año 2020, a las 10h30, se reúne a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TUGOSOR CIA. LTDA.** con la asistencia del 100% de sus socios: **1) GREGORIO PABLO RODRIGUEZ RIOFRIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **SESENTA Y DOS** participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **2) CHURCHILL TRADE LLC**, representada por su Apoderado Especial, el señor Carlos Germán Moreno Ortega, propietaria de **VEINTICINCO MIL** participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **3) La compañía COMMERCEHOLDING S.A.**, debidamente representada por el señor JAIME FRANCISCO PUIG GILBERT, propietaria de **VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO** participaciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Actúa como Presidente de la Junta, Jaime Francisco Puig Gilbert; y, como Secretario- Gerente General Gregorio Pablo Rodríguez Riofrío. El Secretario- Gerente General manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a fin de tratar el único punto del orden del día que se pone a consideración de los socios:

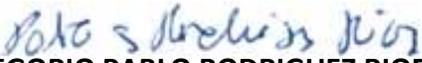
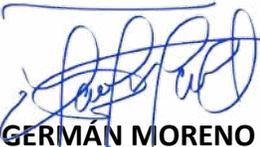
UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El Presidente, manifiesta que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declara formalmente constituida la Junta General de Socios, razón por la cual ordena que sea tratado el único punto del orden del día:

PRIMERO) Toma la palabra el señor Jaime Francisco Puig Gilbert, en calidad de Presidente de la compañía, quien manifiesta que mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de junio del año 2020, el Presidente Constitucional de la República de Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia del COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud. En el artículo sexto del Decreto Ejecutivo antes mencionado, se dispuso la suspensión de la jornada presencial de trabajo desde el 17 de junio del año 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. La Junta Ordinaria Universal de Socios de la compañía celebrada el 29 de febrero del año 2020, resolvió respecto al cuarto punto del orden del día, diferirlo por no tener los informes por parte del Auditor Externo. Posteriormente, mediante Junta de Socios celebrada el 27 de marzo del 2020, se volvió a diferir este punto del orden del día por motivos de fuerza mayor. Finalmente, el Auditor Externo ha cumplido con entregar su informe, el cual ha sido puesto a conocimiento de los socios para su revisión.

Los socios de la compañía deliberan sobre el punto del orden del día, declarando su conocimiento y aprobación sobre el informe del Auditor Externo de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 15 minutos, se reinstala la sesión y el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Socios. Se levanta la sesión siendo las 11h10, firmando para la constancia todos los presentes.-

 JAIME FRANCISCO PUIG GILBERT PRESIDENTE	 GREGORIO PABLO RODRIGUEZ RIOFRIO SECRETARIO- GERENTE GENERAL
p. CHURCHILL TRADE LLC  CARLOS GERMAN MORENO ORTEGA APODERADO ESPECIAL- SOCIO	 GREGORIO PABLO RODRIGUEZ RIOFRIO SOCIO
	p. COMMERCEHOLDING S.A.  JAIME FRANCISCO PUIG GILBERT GERENTE GENERAL – SOCIO